

San Juan, Puerto Rico,
14 de diciembre de 1961

Boletín
Administrativo
Núm. 736

P R O C L A M A

DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

Visita del Honorable Presidente de los Estados Unidos de
Norteamérica, John F. Kennedy.

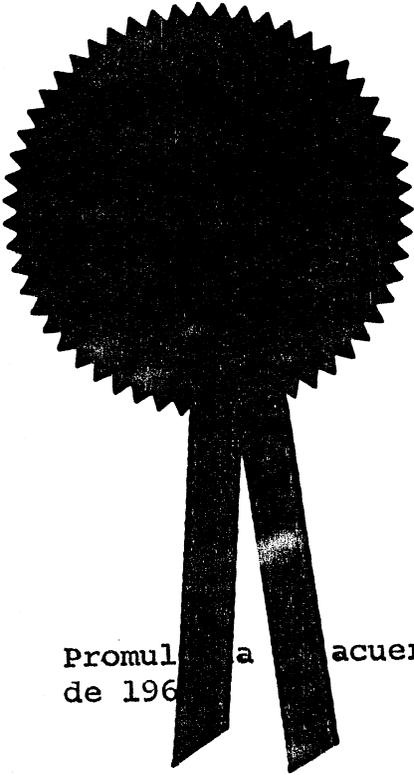
POR CUANTO, el Pueblo de Puerto Rico está unido permanentemente al Pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica, en un plano de igualdad en ideales de vida democrática y de libertad.

POR CUANTO, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Hon. John F. Kennedy, representa las más altas aspiraciones de todos los pueblos de América para dignificarsus niveles de vida al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa.

POR CUANTO, el Honorable Presidente John F. Kennedy con su proposición de una Alianza para el Progreso interpreta el anhelo de nuestros pueblos de realizar un desarrollo económico y social que eleve a las Américas a un nivel de primacía entre las naciones del mundo.

POR TANTO, YO, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente expreso el hondo regocijo del pueblo puertorriqueño por la visita de tan alto dignatario y exhorto a todas las instituciones cívicas, culturales y religiosas, así como la prensa, la radio y la televisión de todo el país a que celebren con regocijo la estadía de este gran americano, líder de la democracia en el mundo y a que dediquen sus programas en esta fecha a divulgar la ideología de este exponente de nuestros pueblos y de lo que sus anhelos y propósitos de realización de su gobierno significa para todos los pueblos de este Hemisferio.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo
la presente y hago estampar
en ella el Gran Sello del
Estado Libre Asociado de Puerto
Rico, en la Ciudad de San Juan,
hoy, día 14 de diciembre A.D.,
mil novecientos sesenta y uno.




LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador

Promulga a acuerdo con la ley, hoy, día 14 de diciembre
de 196

ROBERTO SANCHEZ VILELLA
Secretario de Estado